



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, **20 AGO. 2015**

<u>Orden del Día</u>
<u>Asunto Incluido</u>
Sesión Consejo N° 50
R.C.501021 15

VISTO: la Resolución N°22/25/15 de Sesión de Consejo 22 donde se solicita dejar sin efecto el Llamado a Concurso del cargo de Director de División de Desarrollo y Gestión Informática Grdo.16 del Escalafón "A" efectuado en RC 88/02/17 de 26/12/2014.

RESULTANDO: que por Acta 31 Res. 50 Exp. 2015-25-1-002218 Co.Di.Cen, resuelve crear en el Programa 03 "Consejo de Educación Secundaria", el cargo de Director de Desarrollo y Gestión en Informática, en el Escalafón "R", encomendando su inclusión en las Tablas de Retribuciones de los Escalafones P,Q y R.

CONSIDERANDO: I) que a la fecha permanece acéfalo el cargo de Director de Desarrollo y Gestión en Informática, en el Escalafón "R", por lo que procede sin más trámite, a efectuar la designación de la persona que se hará cargo de la misma;

II) que la designación recaerá en el Ingeniero Diego Di Pascua, el cual cumple con los requisitos del cargo.

ATENTO: a lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:


1) Designar al Sr. Ingeniero Diego Di Pascua Santamarina C.I.: 1.884.921-0, como Director de Desarrollo y Gestión en Informática, en el Escalafón "R", a partir del 27 de agosto del presente año y hasta nueva resolución.

2) Autorizar a División Hacienda, a efectuar la liquidación y pago en favor del Sr. Ingeniero Diego Di Pascua, de la remuneración correspondiente según Tablas de Retribuciones de los Escalafones P,Q y R.

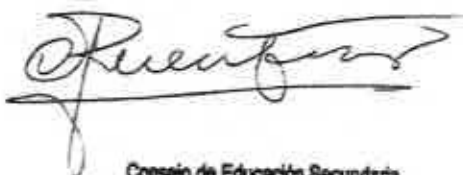
Notifíquese al interesado . Librese Oficio. Dése cuenta al Consejo Directivo Central y pase a División Recursos Humanos para su conocimiento y registro.

Cumplido, siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.



Dra. Mª Beatriz Bello
Secretaría General



Consejo de Educación Secundaria
Mag. PROF. Ubaldo Fuentes
DIRECTORA GENERAL